

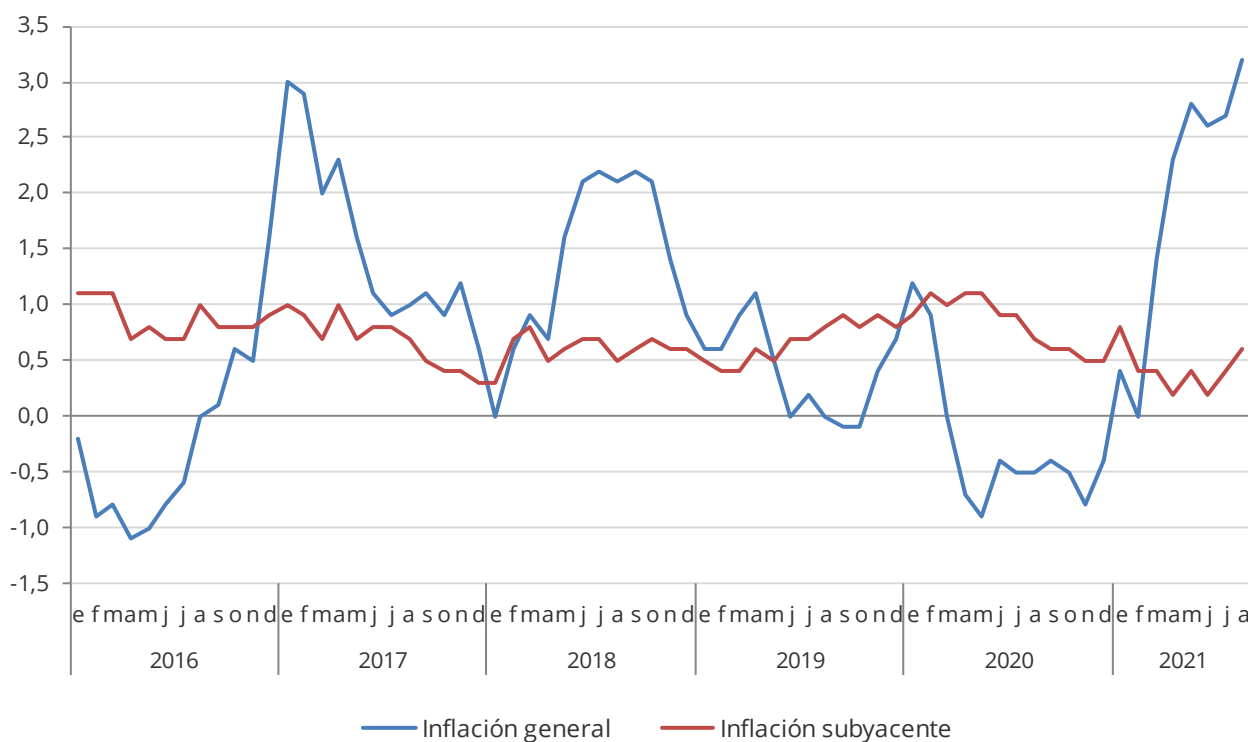
ÍNDICE DE PRECIOS DE CONSUMO – BASE 2016

Agosto de 2021

La tasa de variación anual del índice de Precios de Consumo (IPC) en el mes de agosto de 2021 en la Región de Murcia crece cinco décimas respecto a la registrada en julio, situándose en un 3,2%. En el conjunto de España la tasa crece cuatro décimas hasta situarse en el 3,3%.

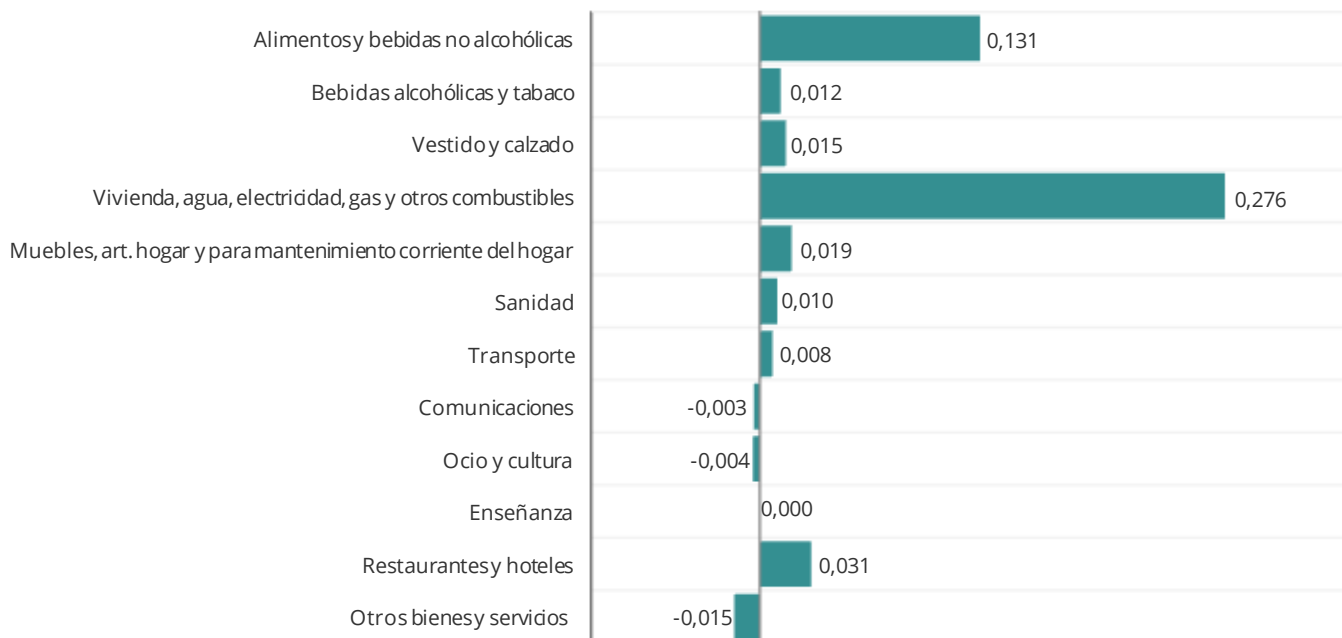
Por su parte, la inflación subyacente registra una tasa interanual del 0,6%.

Tasa de variación anual



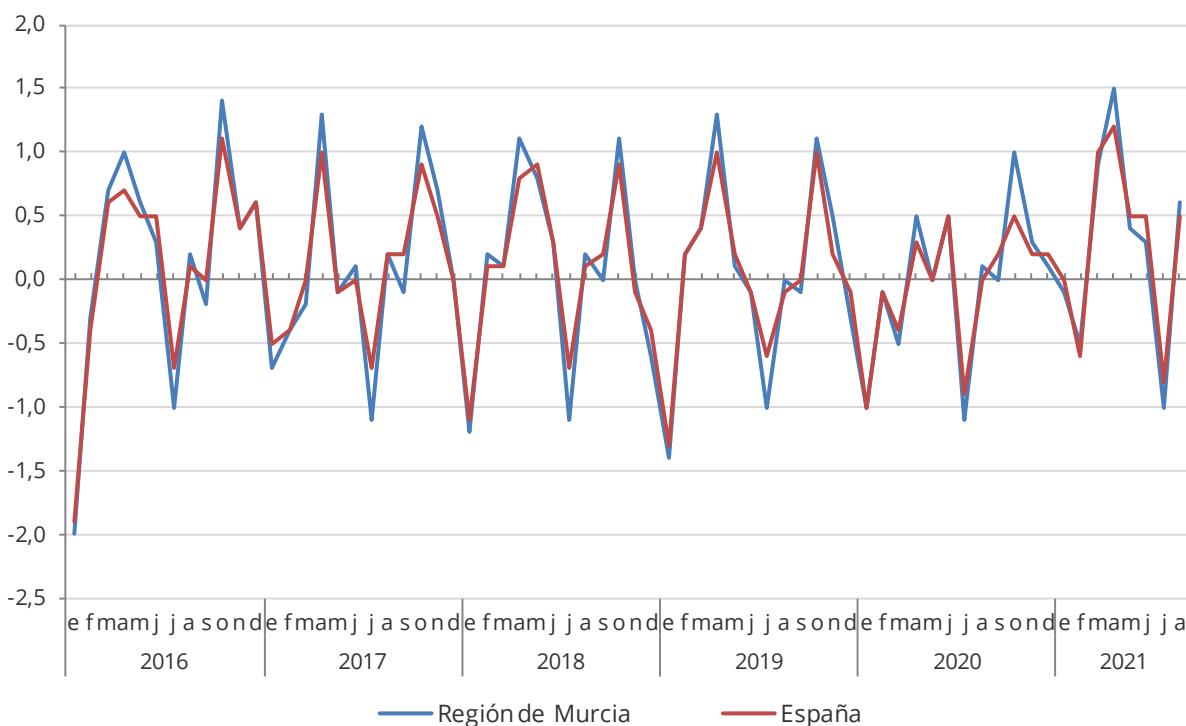
Analizando la evolución del índice en términos interanuales, destaca la influencia ejercida por los precios de vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles, que registran un crecimiento del 11,3% frente al 8,8% del mes anterior, y una influencia en el índice general de 0,276 puntos; también destaca el grupo de alimentos y bebidas no alcohólicas, con 0,131 puntos y una variación anual que aumenta desde el 1,0% hasta el 1,5% respecto a julio. En este periodo de tiempo no se observa una influencia negativa destacable sobre los precios en ningún grupo de bienes.

Influencia de los grupos en la tasa de variación anual



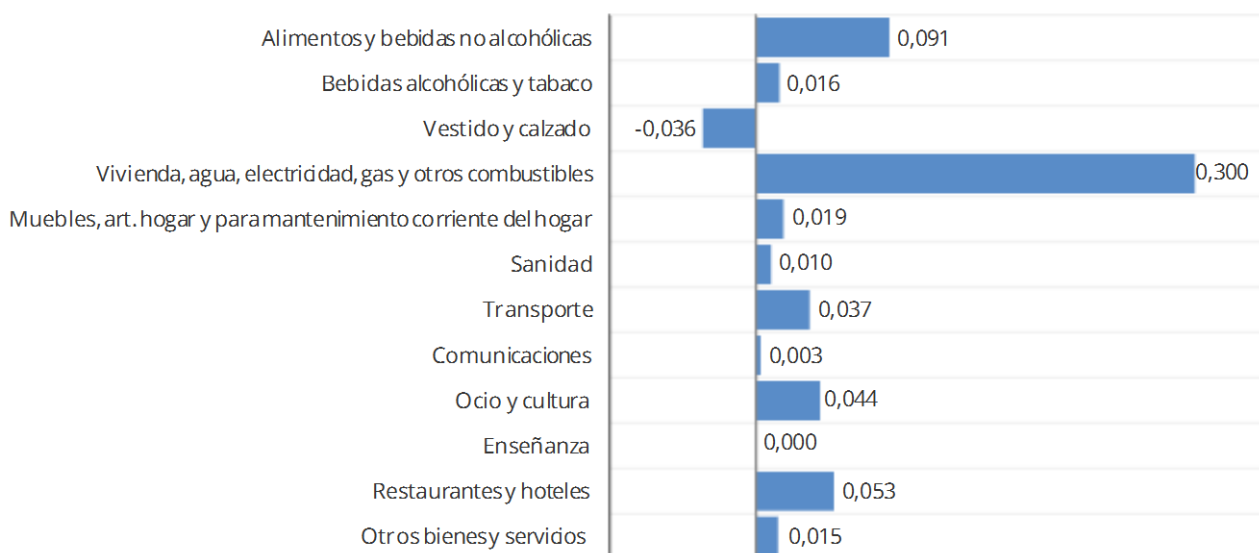
En cuanto a la evolución mensual del IPC en la Región de Murcia, se produce una variación respecto al mes de julio del 0,6%. Para el conjunto de España la variación es del 0,5%.

Tasa de variación mensual



La repercusión de los distintos grupos en esta variación mensual se presenta en el siguiente gráfico:

Repercusiones en la tasa de variación mensual



El grupo que este mes presenta una mayor repercusión es el de vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles, con 0,300 puntos y una variación intermensual del 2,4%, seguido del grupo de alimentos y bebidas no alcohólicas, con 0,091 puntos y un 0,4% por encima del registro de julio; también crece cinco décimas porcentuales en el grupo de restaurantes y hoteles para lograr una repercusión en el índice general de 0,053 puntos. El único grupo de bienes que registra un descenso de precios en este último mes es el de vestido y calzado, con una variación mensual de -0,6% y una repercusión de -0,036 puntos.

[Ir a tablas \(ECONET\)](#)

Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital.

Secretaría Autonómica de Hacienda.

Dirección General de Estrategia Económica.

Avda. Teniente Flomesta, s/n, 3ª planta, Edif. Anexo Teléfono: 968362059 Fax: 968366397